



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES.099-FCS/89

SALTA, 27 de abril de 1989

EXPEDIENTE: 12.067/89

VISTO:

El pedido de elementos de limpieza para esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario la compra de elementos de limpieza, para el mantenimiento de los edificios y los Laboratorios de esta Facultad.

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada a fs.3 del presente Expediente.

Que por el monto total estimado de AUSTRALES: VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS / DIECISEIS CON 60/100 (A 28.516,60), corresponde el llamado a Licitación Privada de acuerdo a las escalas de la Ley 23.569/88.

POR ELLO,

y en uso de las facultades que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Llamar a Licitación Privada Nº 002/89, para la adquisición de elementos de limpieza con destino a esta Facultad.

ARTICULO 2.- La apertura de las propuestas tendrá lugar el día: 10 de mayo de / 1989, a horas 13, en el local del Dpto.Compras y Patrimonio de esta Facultad.

ARTICULO 3.- Afectar preventivamente a la Partida: 12.1210.225: OTROS BIENES DE CONSUMO =Programa 580- del Presupuesto de esta Facultad, la suma de AUSTRALES : VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DIECISEIS CON 60/100 (A 28.516,60).

ARTICULO 4.- Designar a la Sra. Directora de Administración Económica; al Sr. Aldo Torres y a la Sra. Beatriz Gómez, miembros de la Comisión de Preadjudicación/ que entenderá en el estudio de la presente Licitación Privada.

ARTICULO 5.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, para / su toma de razón y demás efectos.

bg/
 sp



[Firma]
 NEIDA FERLATTI de CASTELLI
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION ECONOMICA

[Firma]
 ALDO JOSE MARIA ARMESTO
 DECANO